

RENTA DE VEHICULOS FAST FAST-RENTACAR S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2019

Gualaceo, 03 de Marzo del 2019

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Socios de la Compañía RENTA DE VEHICULOS FAST FAST-RENTACAR S.A. Los temas de mayor relevancia del 2019 para las actividades de la empresa se incluyen también los resultados alcanzados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

Los informes de los administradores de las Compañías deben tener los siguientes requisitos mínimos:

- A. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- B. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio.
- C. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- D. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
- E. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
- F. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

A.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2018 fueron:

a).- ADMINISTRACION GENERAL

- Mantener la estabilidad administrativa de la Empresa:
- Mantener o mejorar la rentabilidad de la Empresa

b).- COMERCIALIZACION

c).- IMAGEN CORPORATIVA

d).- RECURSOS HUMANOS

- Mantener al personal estable, socios con buenas relaciones interpersonales.

INGRESOS	120
EGRESOS	131.74
PERDIDA DEL EJERC.	

B.- CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTIVOS:

En el actual período han existido dos Sesiones de Trabajo

1.-Lectura de oficio recibido. Resoluciones al respecto.

1.- Análisis de la situación de la Empresa para el Año lectivo 2020.
Resoluciones al respecto.

Estos puntos fueron cumplidos a cabalidad, lo cual puede verificarse en las actas de la sesión correspondiente y que reposan en los archivos de la Compañía.

C.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el ámbito administrativo se puede considerar que este año de labores los ingresos generados ayudan a sostener a la empresa.

D.- PRESENTACIÓN DE LA SITUACION FINANCIERA

La información obtenida de ellos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera.- Cuadro comparativo.

Estado de Resultados.- Cuadro Comparativo

	AÑO 2018
INGRESOS	250
EGRESOS	6631.74
PERDIDA DEL EJERC.	-6381.74

RECOMENDACIONES

Como ustedes pueden observar y darse cuenta en los Estados Financieros, nuestra empresa en el año 2019 produjo una perdida para la empresa y por eso se sugiere a todos los socios seguir cooperando para que la empresa pueda en los próximos años tener una rentabilidad que le permita salir adelante.

CONCLUSION

Es muy importante que nosotras como Socios analicemos bien el estado en el que se encuentra la Compañía y aportemos con ideas claves para resolver el destino de la misma.

Cumplo de esta manera con lo dispuesto reglamentariamente, dejando a la Junta general de Socios el análisis de este informe.

Atentamente,


.....
PIÑANACELA GUNCAY OSCAR ANGEL
GERENTE GENERAL